

**ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA ANSESA ANDINA DE SEGURIDAD ELECTRONICA S.A.,**

En la ciudad de Quito, domicilio principal de la Compañía, en la calle San Francisco No. 39-145 y Av. América hoy día miércoles 30 de marzo del 2.016 siendo las 18H00, se reúnen los señores Accionistas, por sus propios derechos, Valor por acción USD \$100.

<b>ACCIONISTAS</b>	<b>No. ACCIONES</b>	<b>VALOR</b>
RODRÍGUEZ VACA LUIS	31.25%	5.000
RODRIGUEZ CAPUTI GARY	17.50%	2.800
RIVAS HIDALGO RAUL	12.50%	2.000
RIVAS HIDALGO SORAYA	12.50%	2.000
LEÓN RIVAS ANDREA SORAYA	13,125%	2.100
LEÓN RIVAS JUAN FERNANDO	13,125%	2.100
<b>TOTALES</b>	<b>160</b>	<b>16.000</b>

El Ing. Gary Rodríguez Caputi, como Gerente General, mociona se nombre un Director Ad Hoc en virtud del fallecimiento del Presidente, Tente. Alfonso Efraín Rivas Félix. Mociona para este cargo a la Dra. Soraya Rivas Hidalgo, se toma votación y los accionistas en forma unánime eligen a la Dra. Soraya Rivas para el cargo, luego de tomarle el juramento de rigor pasa a dirigir la junta.

En virtud de que se encuentra presente en la Junta la totalidad del capital suscrito y pagado, de conformidad con lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, los asistentes resuelven en forma unánime constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas con el carácter de Universal.

Por Secretaría se deja constancia de la concurrencia de los accionistas que representan a la totalidad del capital pagado de la compañía, se adjunta la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente, por lo cual queda instalada legalmente la Junta.

Con fundamento en lo dispuesto en la el Art. 244 de la Ley de Compañías el Ing. GARY RODRIGUEZ CAPUTI, Gerente General de la compañía, actúa en esta Junta en calidad de Secretario.

A continuación la señora Presidente de la Junta manifiesta que para dar cumplimiento a la ley, los asistentes deben pronunciarse si aceptan la celebración de la presente Junta General Extraordinaria de Accionistas con el carácter de Universal y sobre el

orden del día, el cual es puesto a consideración de todos los asistentes y es el siguiente:

1. Conocimiento del informe del Presidente y su resolución ;
2. Conocimiento del informe del Gerente General y su resolución;
3. Conocimiento del informe del Comisario y su resolución ;
4. Análisis y resolución del Balance correspondiente al ejercicio del año 2015;
5. Distribución de utilidades del ejercicio económico correspondiente al año 2015;

En atención a lo solicitado por el Presidente de la Junta, los asistentes manifiestan en forma unánime que aceptan la celebración de la presente Junta, así como los puntos a tratarse en el orden del día.

En atención de lo cual, la señora Presidenta de la Junta declara instalada la presente Junta y solicita a Secretaría que se de lectura al primer punto a tratarse:

1. Conocimiento del informe del Presidente y su resolución

Debido al lamentable fallecimiento del señor Tnte. Efraín Rivas no existe informe, moción que es puesta a consideración de los señores accionistas y es aprobado por unanimidad.

Se da lectura al segundo punto del orden del día:

2. Conocimiento del informe del Gerente General y su resolución;

Secretaria da lectura del informe del Gerente General, puesto a consideración es aprobado por unanimidad, con su abstención.

Se da lectura al tercer punto del orden del día:

3. Conocimiento del informe del Comisario y su resolución ;

Leído el informe del Comisario, después de varias intervenciones, es aprobado por los señores accionistas.

Se da lectura al cuarto punto del orden del día:

4. Análisis y resolución del Balance correspondiente al ejercicio del año 2015;

Se pone a consideración de los accionistas el balance general toma la palabra el señor Ing. Gary Rodriguez quien explica detalladamente las circunstancias que se han dado económicamente.

Después de estas explicaciones el Director ad-hoc pone a consideración de los accionistas, quienes aprueban por unanimidad.

Se da lectura al quinto punto del orden del día:

5. Distribución de utilidades del ejercicio económico correspondiente al año 2015;

La gerencia da explicaciones respecto de las utilidades que no existen en el presente periodo y por lo tanto no existe utilidades a distribuir, después de varias intervenciones, es aprobado por los señores accionistas.

Agotados, los puntos del orden del día, la presidencia declara un receso de 30 minutos para la redacción del acta.

Siendo las 19h00 la presidencia reinstala la JUNTA y ordena que secretaria dé lectura del acta. Puesta en consideración es aprobada en todas y cada una de sus partes por unanimidad.

La presidencia da por concluida la presente JUNTA.-

LUIS ARTURO RODRIGUEZ VACA  
ACCIONISTA



GARY RODRIGUEZ CAPUTI  
GERENTE GENERAL SECRETARIO



RAUL RIVAS HIDALGO  
ACCIONISTA



SORAYA RIVAS HIDALGO  
SOCIA-DIRECTORA DE LA JUNTA



ANDREA LEÓN RIVAS  
ACCIONISTA



JUAN FERNANDO LEÓN RIVAS  
ACCIONISTA

